

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.807>

Violencia en el noviazgo y creencias irracionales en estudiantes universitarios

Dating violence and irrational beliefs in college students

Gina Alexandra Pilco Guadalupe

apilco@unach.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-2777-6146>

Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Chimborazo
Ecuador

Adriana Roxana Villacrés Sánchez

adriana.villacres@unach.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-7164-452X>

Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Chimborazo
Ecuador

Nicole Estefanía Lozada Rivadeneira

nicole.lozada@unach.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-8890-4052>

Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Chimborazo
Ecuador

Artículo recibido: 23 de junio de 2023. Aceptado para publicación: 10 de julio de 2023.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen


Las conductas de agresión y violencia son más frecuentes en las relaciones de pareja, esta problemática psicosocial, aprendida en la interacción familiar y las creencias irracionales de la víctima. Esta investigación tuvo como objetivo general analizar la relación entre la violencia en el noviazgo y las creencias irracionales en estudiantes universitarios, la población estuvo conformada por 639 estudiantes, adultos jóvenes, de edades comprendidas entre 18 a 43 años con una \bar{x} = 21,28 y δ = 2,63. La investigación que se presentó fue de tipo cuantitativa, no experimental, correlacional, transversal. Se aplicó el cuestionario Cuvino de Rodríguez-Franco et al (2007) y el cuestionario de creencias irracionales planteado por Velásquez (2002). Para la medición de variables se utilizó el paquete estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 26.0 (IBM), a fin de conocer análisis de frecuencias absolutas y relativas, además de pruebas inferenciales como Spearman Brown, para correlación de variables. Se identificaron niveles de violencia en un 78,6% de la población estudiada, en cuanto a las actitudes frente a la violencia las mujeres experimentaron mayores índices de molestia ante las mismas. Las creencias irracionales que predominan en los hombres se relacionan con la posibilidad de sentirse inquieto si algo es o puede ser peligroso o terrible, mientras que el género femenino evidencia la necesidad de depender de los demás y tener a alguien más fuerte en quien confiar. Las correlaciones demostraron que las creencias irracionales pueden mantener o incrementar conductas violentas dentro de la relación de noviazgo.

Palabras clave: violencia en el noviazgo, creencias irracionales, agresión en parejas, victimización en parejas

Abstract

Aggression and violence behaviors are more frequent in dating relationships, this psychosocial problem, learned in family interaction and irrational beliefs of the victim. The general objective of this research was to analyze the relationship between dating violence and irrational beliefs in university students, the population consisted of 639 students, young adults, aged 18 to 43 years with a $\mu = 21,28$ and $\delta = 2,63$. The research presented was quantitative, non-experimental, correlational, cross-sectional. The Cuvino questionnaire by Rodríguez-Franco et al (2007) and the irrational beliefs questionnaire proposed by Velásquez (2002) were applied. The statistical package Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) version 26.0 (IBM) was used to measure variables, in order to determine absolute and relative frequency analysis, in addition to inferential tests such as Spearman Brown, for variable correlation. Levels of violence were identified in 78.6% of the population studied. As for attitudes towards violence, women experienced higher rates of discomfort in the face of violence. The irrational beliefs that predominate in men are related to the possibility of feeling uneasy if something is or could be dangerous or terrible, while the female gender evidences the need to depend on others and to have someone stronger to trust. The correlations showed that irrational beliefs can maintain or increase violent behaviors within the dating relationship.

Keywords: dating violence, irrational beliefs, aggression in couples, victimization in couples

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Pilco Guadalupe, G. A., Villacrés Sánchez, A. R., & Lozada Rivadeneira, N. E. (2023). Violencia en el noviazgo y creencias irracionales en estudiantes universitarios. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(2), 2944–2960.
<https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.807>

INTRODUCCIÓN

La violencia en el noviazgo se refiere a cualquier comportamiento en una relación que resulte en daño físico, emocional o sexual a uno o ambos miembros de la relación (Organización Mundial de la Salud, 2013). Del mismo modo, Pérez, Fontalvo y Acosta (2018) planteó que toda agresión sexual, física o psicológica intencional durante este tipo de relación se clasifica como violencia de noviazgo y destaca que la violencia se manifiesta de manera diferente en otras etapas del desarrollo o en el mantenimiento de las relaciones conyugales.

Varios estudios muestran que la violencia en el noviazgo precede a la violencia conyugal, incrementándose la violencia física en la relación en un 51% en los primeros 18 meses de matrimonio, por lo que se consideran efectos psicológicos en las parejas los episodios de depresión, baja autoestima, consumo de sustancias, comportamiento sexual de riesgo, trastornos alimentarios y reducción de la calidad de vida en personas de todo el mundo (Mendoza et al., 2019).

En las últimas décadas, debido a la vulnerabilidad de los jóvenes ante este fenómeno, se han incrementado las investigaciones sobre este fenómeno, ya que se han normalizado las formas más comunes de violencia sin reconocer sus consecuencias posteriores, tal como lo describen Meneses y Herrera (2019). El punto de la relación violenta comienza con la violencia psicológica, que nuevamente indica un 55,91% de probabilidad de experimentar violencia sexual, 52,8% de violencia física y 45,3% de violencia coercitiva, donde un miembro aplica fuerza excesiva al otro, lo que se conoce como comportamiento controlador.

Según datos del INEC, la violencia física tiene la tasa más alta en el Ecuador con un 87,3 %, seguida de la violencia psicológica con un 76,3 % y la violencia sexual con un 53,6 % (Valle, 2018). Es importante determinar la gravedad de dicho abuso porque los jóvenes usan la violencia como una expresión emocional para mantener relaciones (Rangel, López y Pompa, 2019).

Existen ocho tipos de violencia en el noviazgo, señaladas como la desvinculación, que tiene como objetivo la indiferencia de la pareja; la violencia sexual, que se relaciona con el comportamiento, que consiste en obligar a la pareja a mantener conductas sexuales no deseadas (Estrada, 2018). Otros de los mencionados tipos de violencia en el noviazgo son la violencia coercitiva, que abarca la manipulación y la implantación de dudas sobre la lealtad; mientras que la violencia humillante se entiende como una serie de críticas negativas dirigidas a la autoestima, el orgullo y la dignidad del miembro de la relación (Alcalá, Cortés y Vega, 2021).

La violencia de género, como uno de estos tipos de violencia, incluye cualquier conducta sexista que cause daño por razón de género (Ramírez, Alarcón y Ortega, 2020). Por otro lado, Bott et al. (2021) se refieren a la violencia física como el uso de la fuerza para causar daño y a la violencia instrumental como un espectro de conductas dañinas que se planifican y ejecutan como medio de control. Finalmente, la violencia provocada por el castigo emocional corresponde a cualquier comportamiento que atente contra la integridad psicológica (Noa, Creagh y Durán, 2014).

El Código Integral Penal [COIP] (2021) clasifica la violencia del noviazgo en tres niveles; leve, si afecta todas las dimensiones de la persona, pero no afecta en su funcionamiento; moderada, que ya requiere atención médica especializada y grave, si la violencia causa daño irreversible a la víctima.

Los estímulos hacen que las personas formen sus propias percepciones de la realidad. Las creencias pueden ser lógicas, flexibles, comprobables y conducir a un comportamiento emocionalmente adaptativo, y a la vez desencadenar emociones que pueden ser ilógicas, rígidas, indemostrables y erráticas entre sentimientos e ideas, las cuales pueden llegar a generar consecuencias perjudiciales en el aspecto afectivo y conativo. Estos pueden darse a través de

situaciones perturbadoras a nivel psicológico, relaciones disfuncionales y el deterioro de la salud mental (Gómez, 2021).

Estas últimas se conocen como creencias irracionales y son un constructo psicológico propuesto por Ellis y Grieger (1981), quienes las identificaron como procesos de aprendizaje sociocultural. Los autores también proponen un esquema ABC, donde A representa el evento desencadenante; B, creencia en este estímulo y C, comportamiento posterior; es decir, las consecuencias emocionales y conductuales no son un resultado directo del evento activador, sino que están moldeadas por el evento, por lo que se consideran consecuencias directas de las creencias.

La presencia de estas creencias puede ser evidenciada por la expresión verbal de contenido imperativo asociado con demandas absolutistas, visiones catastróficas, baja tolerancia a la decepción o condena global de uno mismo o de los demás (Ellis, 2003).

Para comprender estas creencias, Ortiz (2021), planteó refiriéndose a Ellis, que existen diez creencias irracionales básicas, la primera que necesita de aprobación de quienes conforman su entorno social más cercano; altas expectativas de sí mismo, basada en la creencia de que es muy capaz de lograr todos los objetivos que se plantee el individuo. La culpabilización, donde el sujeto ve al objetivo como culpable, y esta idea se centra en el hecho de que cualquiera que el sujeto considere vil, malvado e infame debe ser castigado, ya sea por el sujeto o por el sistema legal, y dicho castigo debe ser severo.

La cuarta creencia se refiere a la intolerancia a la frustración, que se caracteriza principalmente por la creencia de que si las cosas no salen como se desea, la persona que las presenta se sentirá insegura, asustada o molesta y, por lo tanto, se debe considerar la posibilidad de que pueda suceder, de lo contrario estos pensamientos pueden ser fuentes de infelicidad humana más allá del control del individuo, por lo que se ve como una entidad frágil que tiene poco control sobre ella (Ortiz, 2021).

En las creencias irracionales de evitación de problemas, la característica principal no es entrar en discusión o conflicto, sino buscar una forma de escapar de las responsabilidades, dificultades y adicciones diarias. La necesidad de que la otra persona, que se percibe como más fuerte, se valide a sí mismo, en los sentimientos de impotencia, el pasado es el factor determinante en el desarrollo de la conducta actual, las cosas del pasado sucederán por igual en el presente y en el futuro, provocando un sentimiento de impotencia ante la vida. Como última de las diez creencias irracionales se encuentra la pasividad, que afirma que la felicidad se alcanzará por inercia, sin un punto de inflexión dominante, por lo que habrá un papel pasivo en la búsqueda de la felicidad (Ortiz, 2021).

Por tanto, el propósito de este estudio es determinar la relación que existe entre la violencia en el noviazgo y la presencia de creencias irracionales, abordando la hipótesis de que las creencias irracionales influyen en la violencia en el noviazgo por lo que son factores que pueden generar y aumentar dicho fenómeno conductual en las relaciones no conyugales.

MATERIALES Y MÉTODO

Descripción de la población de estudio

La población de estudio estuvo conformada por 639 adultos jóvenes estudiantes de educación superior, con edades comprendidas entre 18 a 43 años con una \bar{x} = 21,28 y δ = 2,63. En cuanto al género 462 (72,3%) de los participantes es de género femenino y 177 (27,7%) masculino. La variable de mantener una relación de pareja 315 (49,3%) y 324 (50,7%) al momento de la evaluación los participantes no están en pareja. En cuanto a la procedencia predomina la región Sierra con 509 (79,7%), oriente con 50 (7,8%), la Costa 70 (11,0%), y la región insular 10 (1,6%).

METODOLOGÍA

Se realizó un estudio de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, correlacional, puesto que pretende evaluar la relación y asociación entre variables. De cohorte transversal realizado con una sola aplicación de cada instrumento del estudio. La muestra estuvo constituida por 639 estudiantes de instituciones de educación superior de la zona tres comprendida entre Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi, por medio de muestreo no probabilístico, tipo bola de nieve, que manifiesten su interés voluntario acceder a responder a los tests psicológicos.

La investigación se realizó mediante el desarrollo de un proyecto de investigación aprobado en la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH), se aplicó los instrumentos mediante Google forms. Con aplicación de los estándares de la normativa de Helsinki para investigaciones, además del consentimiento informado, con anonimato y confidencialidad de los resultados obtenidos.

Los valores obtenidos se procesaron mediante técnicas descriptivas tales como: análisis de frecuencias (absoluta y relativa) y medidas de tendencia central (media, desviación estándar, valores límite); además de pruebas inferenciales tales como prueba Spearman Brown (para establecer la dependencia entre las variables). Estos procedimientos se emplearon en el paquete estadístico Statistical Package for Social Sciences (SPSS) para Windows versión 26.0 (IBM).

Instrumentos

El cuestionario original CUVINO fue elaborado y validado por Rodríguez-Franco et al. (2007), en España, México y Argentina. El mismo evalúa la victimización de adolescentes y jóvenes en sus relaciones de pareja. Se trata de una escala de 42 ítems tipo Likert, en la que se presentan cinco opciones de respuesta (0 = "nunca" y 4 = "muy frecuentemente").

Los 42 ítems están agrupados en ocho factores o dominios de abuso, vinculados con la forma en la que se presenta la violencia dentro del noviazgo: a) desapego: actitud de indiferencia con la pareja y sus sentimientos, b) humillación: críticas personales contra la autoestima y orgullo personal, c) sexual: comportamientos sexistas o de índole sexual que no son deseados por la pareja, d) coerción: presión ejercida sobre la pareja mediante amenazas o manipulación para forzar su voluntad o conducta, e) físico: daño físico a la integridad de la pareja o de objetos con significación emocional para esta, e) género: desestimación de la condición de la pareja por su condición de mujer u hombre, f) castigo emocional: demostraciones de enfado ficticias de la pareja y g) instrumental: uso de medios indirectos para infligir daños o sufrimiento a la víctima.

La versión revisada fue elaborada por Rodríguez-Díaz et al. (2017) y elimina los ítems vinculados con violencia de género, puesto que se consideró que evaluaban comportamientos dirigidos al sexo opuesto en términos generales y no dentro de la relación de pareja; suprime las escalas de castigo emocional y violencia instrumental, puesto que se superponían con otras escalas. Este criterio se empleó para eliminar otros diez ítems, y se mantuvieron las propiedades de validación psicométrica de la prueba original (consistencia interna para las cinco escalas entre 0,64 y 0,74 empleando el alfa de Cronbach y de 0,85 para la escala total).

Cuestionario de creencias irracionales

Las creencias irracionales se evaluaron con el Cuestionario de Creencias Irracionales de Albert Ellis, el cual fue traducido al español por Navas, en 1998, con un índice de confiabilidad de Alpha de Cronbach de 0,74 (Velásquez, 2002).

El cuestionario consta de 100 afirmaciones, posee opciones dicotómicas: 1 (sí) y 0 (no) en las que la persona responde de acuerdo o en desacuerdo y está concebido para categorizar las diez creencias irracionales sobre el individuo, los cuales identifican las necesidades de aceptación,

culpabilización, intolerancia a la frustración, dependencia, indefensión y perfeccionismo (García, 2014).

Las ideas irracionales están relacionadas con los pensamientos desarrollados por el individuo, con la toma de decisiones y con la interpretación del comportamiento de otros. Las ideas se convierten en disfuncionales cuando la persona pierde la capacidad de identificar y modificar dicho pensamiento, se convierten en rígidos y absolutistas. De la teoría original se encuentran varias ideas que se plasman en 10 creencias irracionales que se consolidan en este instrumento.

Las ideas irracionales que se incluyen en la batería son: 1) para un adulto es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes, familia y amigos; 2) debe ser indefectiblemente competente y casi perfecto en todo lo que emprende; 3) ciertas personas son malas, viles y perversas y deberían ser castigadas; 4) es horrible cuando las cosas no van como uno quisiera que fueran; 5) los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad. La gente simplemente reacciona de acuerdo con la incidencia de los acontecimientos sobre sus emociones; 6) se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa; 7) es más fácil evitar los problemas y responsabilidades de la vida que hacerles frente; 8) se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo; 9) el pasado tiene más influencia en la determinación del presente; 10) la felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido (Flores y González, 2015).

El punto de corte de este cuestionario es 8, por lo que los valores iguales y superiores a este, son un indicador de dificultosa o limitante, lo que supone alteración emocional, los valores inferiores a 7 corresponden a ideas racionales, sin dificultad (Oregón y Villaverde, 2019).

RESULTADOS

Tabla 1

Violencia en el noviazgo

Nivel de violencia	f	%
No presenta violencia	137	21,4
Violencia leve	485	75,9
Violencia moderada	16	2,5
Violencia severa	1	,2
Total	639	100,0

Se evidenció el predominio de una violencia leve dentro del noviazgo con un 75,9% de la muestra, este tipo de violencia está caracterizada por provocar malestar que no interfiere con las actividades diarias, seguida de la violencia moderada marcada en un 2,5% de los participantes, que se relaciona con las formas de violencia que causan perjuicio y requieren asistencia en servicios de salud. Finalmente, el 0,2% experimentó violencia severa, cuyas consecuencias fueron evaluadas como irreversibles.

Tabla 2

Tipos de violencia en el noviazgo por género

Tipos de violencia	Violencia desapego		Violencia sexual		Violencia coerción		Violencia Humillación		Violencia género		Violencia física		Violencia instrumental		Violencia castigo emocional		
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
Hombres																	
No presenta Violencia	63	35,6	104	58,8	66	37,3	120	67,8	105	59,3	147	83,1	143	80,8	93	52,5	
Leve violencia	97	54,8	68	38,4	103	58,2	49	27,7	66	37,3	27	15,3	30	16,9	73	41,2	
Moderada Violencia	17	9,6	5	2,8	7	4,0	8	4,5	6	3,4	3	1,7	4	2,3	10	5,6	
Severa Violencia	-	-	-	-	1	,6	-	-	-	-	-	-	-	-	1	,6	
Total	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	
Mujeres																	
No presenta Violencia	148	32,0	302	65,4	183	39,6	301	65,2	278	60,2	394	85,3	417	90,3	309	66,9	
Leve violencia	270	58,4	143	31,0	259	56,1	148	32,0	174	37,7	63	13,6	43	9,3	134	29,0	
Moderada Violencia	39	8,4	13	2,8	18	3,9	12	2,6	9	1,9	5	1,1	2	,4	16	3,5	
Severo violencia	5	1,1	4	,9	2	,4	1	,2	1	,2					3	,6	
Total	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	

Se ha identificado en ambos sexos la presencia de diferentes niveles de los 8 tipos de violencia propuestos por Rodríguez-Franco et al (2007), sin embargo, los hombres poseen porcentajes más altos en la mayoría de las expresiones leves de violencia; es así que la percepción de haber experimentado violencia por desapego relacionada con la indiferencia emocional hacia la pareja fue percibida por el 54,8% de hombres y 58,4% de mujeres, en el caso de la violencia sexual, fue señalada por el 38,4% de hombres y 31,0% de mujeres, este tipo de violencia está relacionada con el hecho de forzar a la pareja a mantener comportamientos sexuales no deseados; en lo que respecta a la violencia leve por coerción caracterizada por conductas de manipulación para modificar el comportamiento del otro fue indicada por el 58,2% de hombres y 56,1% de mujeres; además, la violencia leve por humillación que comprende ejercer críticas negativas al orgullo, dignidad y autoestima del otro, fue percibida por el 27,7% de hombres y el 32,0% de mujeres. En cuanto a la violencia de género, que alude a toda actitud o acto sexista desarrollado en el contexto de la relación se evidencia que el 37,3% de hombres y el 37,7% de mujeres dicen haberla experimentado. Posteriormente se puede observar que la violencia leve de tipo física que consiste en el uso de la fuerza o en la ejecución de conductas agresivas dentro del noviazgo fue referida por el 15,3% de hombres y 13,6% de mujeres; por su lado, la violencia instrumental, utilizada para conseguir beneficios y ejercer dominación sobre el otro, la indicaron el 16,9% de hombres y 9,3% de mujeres y, finalmente, la violencia por castigo emocional entendida como el conjunto de conductas que atentan contra la integridad psicológica de uno de los miembros de la relación, fue distinguida por el 41,2% de hombres y el 29,0% de mujeres,

Tabla 3

Actitud frente a la violencia en el noviazgo

		Violencia desapego		Violencia sexual		Violencia coerción		Violencia humillación		Violencia género		Violencia física		Violencia instrumental		Violencia castigo- emocional	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Hombres	No presenta molestia	34	19,2	104	58,8	29	16,4	47	26,6	44	24,9	50	28,2	52	29,4	47	26,6
	Molestia leve	30	16,9	68	38,4	39	22,0	25	14,1	31	17,5	14	7,9	20	11,3	40	22,6
	Molestia moderada	79	44,6	5	2,8	74	41,8	61	34,5	58	32,8	33	18,6	39	22,0	61	34,5
	Molestia severa	34	19,2	-	-	35	19,8	44	24,9	44	24,9	80	45,2	66	37,3	29	16,4
	Total	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0
Mujeres	No presenta molestia	48	10,4	302	65,4	47	10,2	68	14,7	62	13,4	80	17,3	85	18,4	75	16,2
	Molestia leve	40	8,7	143	31,0	49	10,6	27	5,8	35	7,6	17	3,7	19	4,1	39	8,4
	Molestia moderada	117	25,3	13	2,8	86	18,6	80	17,3	49	10,6	14	3,0	34	7,4	127	27,5
	Molestia severa	257	55,6	4	,9	280	60,6	287	62,1	316	68,4	351	76,0	324	70,1	221	47,8
	Total	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0

En el caso de la actitud frente a la violencia en el noviazgo, la tabla anterior evidencia los diferentes niveles de molestia ante los 8 tipos de violencia en ambos sexos. Sin embargo, las mujeres expresan índices más altos de molestia severa para casi todas las formas de violencia en el noviazgo, de este modo, la violencia por desapego genera molestia moderada en el 44,6% de los hombres y severa en el 55,6% de las mujeres, mientras que la mayoría de los hombres 58,8% y mujeres 65,4% no presentan molestia ante la violencia sexual entre novios.

En cuanto a la violencia por coerción, el porcentaje es más alto en hombres, pues el 41,8%, corresponde a la molestia moderada mientras que en las mujeres a la severa con un 60,6%. Le sigue la violencia por humillación en la que los hombres señalan el porcentaje más elevado en la molestia moderada con un 34,5% y las mujeres en la severa con el 62,1%.

La molestia ante la violencia de género es percibida como moderada para el 32,8% de los hombres y como severa para el 68,4% de las mujeres, en cuanto a la actitud frente a los casos de violencia física, el porcentaje es alto tanto en los hombres, con un 45,2% como en las mujeres, con un 76,0%, aunque se inclina más hacia la molestia severa.

En el mismo sentido de análisis se puede observar que en cuanto a la violencia instrumental, hombres y mujeres posicionan su molestia en un grado severo con el 37,3% y el 70,1% respectivamente, y para finalizar, la molestia ante la violencia por castigo emocional fue catalogada como moderada para el 34,5% de los hombres y severa para el 47,8% de las mujeres.

Tabla 4

Creencias irracionales por género

		CREENCIA UNO		CREENCIA DOS		CREENCIA TRES		CREENCIA CUATRO		CREENCIA CINCO		CREENCIA SEIS		CREENCIA SIETE		CREENCIA OCHO		CREENCIA NUEVE		CREENCIA DIEZ	
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
		Hombres	Ausencia	91	51,4	74	41,8	105	59,3	61	34,5	32	18,1	71	40,1	83	46,9	25	14,1	93	52,5
	No																				
	Dificultosa	50	28,2	58	32,8	42	23,7	59	33,3	48	27,1	54	30,5	64	36,2	70	39,5	51	28,8	54	30,5
	No																				
	Limitante																				
	Dificultosa	36	20,3	45	25,4	30	16,9	57	32,2	97	54,8	52	29,4	30	16,9	82	46,3	33	18,6	39	22,0
	limitante																				
	Total	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0	177	100,0
Mujeres	Ausencia	255	55,2	184	39,8	326	70,6	154	33,3	86	18,6	138	29,9	202	43,7	50	10,8	227	49,1	197	42,6
	No																				
	Dificultosa	137	29,7	174	37,7	96	20,8	176	38,1	147	31,8	184	39,8	176	38,1	156	33,8	157	34,0	190	41,1
	No																				
	Limitante																				
	Dificultosa	70	15,2	104	22,5	40	8,7	132	28,6	229	49,6	140	30,3	84	18,2	256	55,4	78	16,9	75	16,2
	limitante																				
	Total	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0	462	100,0

La tabla identifica las creencias irracionales por género, se observa que predomina en el género masculino con un 54,8% la creencia irracional 5 referente a “si algo es o puede ser peligroso o temible, uno debe sentirse muy inquieto por ello y deberá pensar constantemente en la posibilidad de que esto ocurra”. En el género femenino, con un 55,4% prevalece la creencia irracional 8, la cual afirma que “se necesita depender de los demás y tener a alguien más fuerte en quien confiar”.

En cuanto a la menor prevalencia para hombres se determinan iguales proporciones de 16,9% para la creencia 3 de “cierta clase de personas viles, malvadas e infames deben ser seriamente culpabilizadoras y castigadas por su maldad” y 7 de “es más fácil evitar que afrontar ciertas responsabilidades y dificultades en la vida”, mientras que en las féminas con un 8,7% es menos frecuente la creencia 3.

Tabla 5

Correlación entre violencia en el noviazgo y creencias irracionales

Creencias irracionales	Correlaciones									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Coefficiente de correlación	,054	,085*	,028	,064	,025	,073	,115**	,037	,086*	,042
Violencia en el noviazgo										
Sig. (bilateral)	,174	,032	,481	,106	,529	,064	,003	,345	,030	,295
N	639	639	639	639	639	639	639	639	639	639

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

Para el caso de la correlación entre violencia en el noviazgo y creencias irracionales se aplicó la prueba de correlación Spearman Brown, ideal para variables ordinales no paramétricas, la cual determinó que se rechaza la hipótesis nula H_0 porque presentan un $p \leq 0,05$ entre la violencia en el noviazgo y las creencias 2, referente a que se considera a sí mismo valioso y, por lo tanto, muy competente, suficiente y capaz de lograr cualquier cosa en todos los aspectos posibles, así como la creencia 7, que se relaciona con que la desgracia humana se origina por causas externas y la gente tiene muy poca capacidad, o ninguna, para controlar sus penas y perturbaciones, y el caso de la creencia 9, referida a que la historia pasada de uno es un determinante decisivo de la conducta actual, algo que ocurrió una vez y le conmocionó; debe seguir afectando indefinidamente.

En las creencias restantes no se rechaza la hipótesis alternativa H_1 porque presentan un $p \geq 0,05$.

DISCUSIÓN

La violencia en las relaciones de noviazgo es una problemática que ha crecido a medida que ha pasado el tiempo, este tipo de relación establece interacciones conflictivas que se normalizan y perpetúan a través de las conductas disfuncionales que trascienden a través de los diferentes países y culturas. Muchas veces con creencias que confunden el romanticismo con la violencia enmascarada en las relaciones de afecto (Yáñez, Hidalgo y Chávez, 2019).

Los resultados evidencian que el 75,9% de la muestra, es decir la mayoría, ha sido víctima de violencia leve en el noviazgo, lo que difiere de lo expuesto por Peña et al. (2019) quien identificó en este rol a tan solo el 7,4%. Del mismo modo, existen discrepancias con los datos obtenidos

por Pilco et al. (2021) debido a que en su estudio predominó el nivel moderado de violencia en sus diversas tipificaciones, con valores entre 53,3% y 60,0% frente a la violencia leve que oscila entre el 15,0% y 20,0%. Asimismo, Manrique y Flores (2021) ofrecen información contraria a la de este estudio, ya que mencionan que la mayor parte de sus participantes, representada por el 45,2% indicó sufrir de violencia media en el noviazgo y una minoría de 5,4% indicaron que en el noviazgo hubo una incidencia de violencia baja.

Aunque existen diferencias en cuanto a la severidad, las investigaciones expuestas coinciden en la presencia de violencia en el noviazgo. Si bien predominan los niveles leve y moderado, se debe considerar la importancia de estas conductas y actitudes que tienen una menor probabilidad de detectarse a tiempo.

En el presente estudio se ha encontrado que el tipo de violencia predominante en hombres es la coerción, seguido por el desapego; mientras que en las mujeres prevalece la violencia por desapego y luego por coerción.

Estos hallazgos son congruentes con la investigación de Riesgo et al. (2019) quienes identificaron en los hombres una mayor presencia de la violencia por coerción con un 45,3% y por desapego en un 41,5%, asimismo, en las mujeres destaca la violencia por desapego en un 58,5% y por coerción en un 34,9%.

Los datos expuestos evidencian un alto porcentaje de violencia psicológica en ambos sexos, esta situación es explicada por el fenómeno de normalización que el contexto social otorga a la manifestación de este tipo de violencia dentro del noviazgo, el cual tiende a minimizarse por la ausencia de daños físicos y a justificarse como producto de rasgos de personalidad o el sentido de propiedad sobre la pareja (Flores y Barreto, 2018).

En este mismo sentido de la investigación, se ha observado que los hombres tienen puntuaciones más altas en cinco de las ocho formas de violencia evaluadas en este estudio, resultados que concuerdan con los de Rodríguez, Riovelasco y Castillo (2018).

Además, en una investigación realizada en México se presentan resultados similares respecto a la prevalencia de violencia de tipo física y psicológica en varones, atribuida a la aceptación social que los hispanohablantes tienen hacia la violencia ejercida por mujeres (Muñoz et al., 2020).

En esta investigación se indica mayor prevalencia de molestia severa en las mujeres que en los hombres frente a los tipos de violencia en el noviazgo, resultados que concuerdan con lo expuesto por Ocampo et al. (2018) quienes aseguran que las mujeres poseen medias más altas de molestia ante todas las modalidades de violencia.

Por su parte, Córdor (2020) señala que el grado de malestar ante conductas violentas en el noviazgo es percibido en mayor medida por las mujeres, en razón del bajo reconocimiento que tienen los hombres acerca de ser víctimas de violencia, además de la creencia de que las agresiones son más graves si se dan en contra de las mujeres.

Lo expuesto demuestra el impacto del sexismo en la percepción de la violencia, puesto que la asignación cultural de roles de género condiciona y limita la expresión de malestar emocional en los hombres para mantener el constructo social de su masculinidad intacta (Muñoz et al., 2020).

De la misma forma, en los datos obtenidos se identifica que ambos sexos muestran mayor desagrado ante la violencia física entre novios, pero una actitud más tolerante para las situaciones de violencia sexual dentro de la pareja. Sobre esto, Bringas et al. (2017) mencionan que la ausencia de límites en la vida sexual de pareja, es un factor de riesgo en el apareamiento de conductas violentas entre novios.

En este estudio se reconoce la prevalencia de la creencia 5 relacionada con el miedo y la ansiedad en los hombres en un 54,8% y la creencia 8 que se refiere a la dependencia en las mujeres en un

55,4%. Se encuentran resultados congruentes con Ortiz (2021) en cuanto a los hombres, quienes presentan el porcentaje más alto de 39,1% en la creencia 5, no obstante, los datos correspondientes a las mujeres difieren porque la creencia prevalente en un 42,4% es la número 9 relacionada con la indefensión.

La prevalencia de la creencia 5 enfocada en los hombres que han sido estudiados en esta investigación, también difiere de los datos obtenidos por Lhoeste y Mendivil (2021) pues para estos autores, las creencias irracionales predominantes fueron necesidad de aprobación, altas autoexpectativas y dependencia.

Por otro lado, en el presente estudio la culpabilización es la idea irracional menos prevalente tanto en hombres (16,9%) como en mujeres (8,7%), mientras que para la investigación de Rojas, Suárez y Álvarez (2020) es la creencia irracional que predomina en ambos sexos (40% en hombres y 47% en mujeres). Tamayo (2019) también expone que en el sexo masculino las puntuaciones de culpabilización fueron altas a nivel limitante y sumamente limitante.

En cuanto a la correlación significativa entre la violencia en el noviazgo y las creencias irracionales se evidencia que las mismas están relacionadas con las altas autoexpectativas, evitación de problemas e indefensión, lo que coincide con Baldeón (2021) quien en su estudio encontró una relación directa y significativa entre la violencia en el noviazgo y las creencias de altas autoexpectativas e indefensión.

En esta investigación se afirma que a mayor presencia de evitación de problemas como creencia irracional, mayor es la probabilidad del fenómeno de la violencia en el noviazgo, Calle (2021) llegó a la misma conclusión con la correlación moderada y significativa que obtuvo entre estas variables pero encontró diferencias en cuanto a la indefensión y no identificó ninguna correlación, para el autor esta creencia irracional no influye en la violencia de pareja.

Estos resultados muestran que existe una correlación directa y significativa entre las creencias irracionales y la violencia en el noviazgo, datos que se corroboran con lo planteado por Oregón y Villaverde (2019) quienes encontraron un nivel de significancia de 0,022 lo cual indica que a mayor presencia de creencias irracionales, mayor presencia de violencia.

CONCLUSIÓN

Las conductas violentas afectan las relaciones de noviazgo en función de las altas expectativas, evitación de problemas e indefensión, que se manifiestan durante la interacción de pareja, es así en el caso de las mujeres que experimentan mayor preocupación por la presencia de violencia mientras que los hombres presentan culpabilización frente a la problemática.

REFERENCIAS

- Alcalá X., Cortés L. y Vega J. (2021). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarios. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*. 12(1), 24-33. <https://revistapcc.uat.edu.mx/index.php/RPC/article/download/403/379>
- Baldeón, N. (2021). *Violencia en el noviazgo y su relación con las creencias irracionales en estudiantes de secundaria de San Juan de Lurigancho, Lima, 2018*. (Tesis de Maestría). Perú: Universidad César Vallejo. <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz, A., y Adams, J. (2021). La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 45(34), 66-78. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.34>
- Bringas, C., Estrada, C., Suárez, J., Torres, A., Rodríguez, F., García, E. y Rodríguez, L. (2017). Actitud sexista y trascendente durante el noviazgo entre universitarios latinoamericanos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(1), 44–55. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.005>
- Calle, A. (2021). *Creencias irracionales y violencia contra la pareja en mujeres de un Comedor Popular de Sechura*. (Tesis de Maestría). Perú: Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94863/Calle_AADR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Código Integral Penal [COIP] (2021). Ley Orgánica, de 18 de enero de 2021. Registro Oficial (Separata), 180, 1-144.
- Cóndor, H. (2020). *Autopercepción sobre la imagen de la mujer y la violencia entre novios adolescentes y jóvenes ecuatorianos*. (Tesis Doctoral). España: Universidad de Extremadura. https://dehesa.unex.es:8443/bitstream/10662/11697/1/TDUEX_2020_Condor_Quimbita.pdf
- Ellis, A. (2003). Early Theories and Practices of Rational Emotive Behavior Therapy and How They Have Been Augmented and Revised During the Last Three Decades. *Journal of Rational-Emotive and Cognitive-Behavior Therapy*, 21(3–4), 219–243. <https://doi.org/10.1023/A:1025890112319>
- Ellis, A. y Grieger, R. (1981). *Manual de terapia racional-emotiva* (3ra. ed.). Desclee de Brouwer.
- Estrada, M. (2018). *Apego adulto y creencias irracionales: estudio en una muestra de víctimas de violencia conyugal*. (Tesis de Maestría). España: Universidad Pontificia Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/32149/TFM000973.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Flores, M. y González, A. (2015). Caracterización de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual en Bogotá D.C. durante el año 2011. *Teoría y praxis investigativa* 8(1), 74-91. <https://reviaareandina.edu.co/index.php/Pp/article/view/401>
- Flores, N. y Barreto, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 26(IX), 42–63. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722018000300042
- García, S. (2014). *Creencias irracionales y ansiedad en estudiantes de medicina de una universidad nacional*. (Tesis de Maestría). Perú: Universidad de San Martín de Porres. <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/1148>
- Gómez, O. (2021). Consideraciones sociales y filosóficas para la investigación cualitativa de las creencias irracionales. *Revista Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo*, 9(16), 55-68. <https://doi.org/10.18682/jcs.vi16.4340>

Lhoeste, Á. y Mendivil, P. (2021). Creencias Irracionales en deportistas de la categoría juvenil de la liga del Atlántico. En: La actividad física y sus creencias aplicadas III, Colectivo de autores. Fondo Editorial UNERMB. https://www.researchgate.net/profile/Jose-Sanabria-Navarro/publication/350403820_LA_ACTIVIDAD_FISICA_Y_SUS_CIENCIAS_APLICADAS_III_Escenarios_y_Contextos_para_la_transformacion_personal/links/605ddfa592851cd8ce6bf495/LA-actividad-FISICA-Y-SUS-CIENCIAS-APLI

Manrique, C. y Flores, K. (2021). Sexismo y violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes de Lima. *Revista Científica Digital de Psicología*, 10(1), 79–89. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v10i1.2646>

Mendoza, L., Gallardo, R., Castillo, D., Castrillo, T., Zamora, A. y Montes, F. (2019). Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: Una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija. *Ayaju*, 17(2). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612019000200004

Meneses, F. y Herrera, A. (2019). Analizando la violencia en las relaciones de pareja: El efecto de la violencia psicológica y las conductas controladoras en la violencia física y sexual. *Violencias: Conceptos y materialidades contemporáneas*. *Revista Némesis*, (15), 14125–14615. <https://revistateoriadelarte.uchile.cl/index.php/RN/article/view/61740>

Muñoz, N., Espinobarros, F., Romero, C. y Rojas, J. (2020). Sexismo, celos y aceptación de violencia en jóvenes universitarios mexicanos. *Revista Katharsis*, 29(29), 3-21. <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/52>

Noa, L., Creagh, Y. y Durán, Y. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista Información Científica*, 88(6), 1145-1154. <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757253018.pdf>

Ocampo, N., Estrada, C. y Chan, E. (2018). Violencia psicológica en noviazgos de adolescentes y jóvenes mexicanos. *Revista de Educación y Desarrollo*, 47. https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/47/47_Ocampo.pdf

Oregón, L. y Villaverde, E. (2019). Creencias Irracionales y Violencia de Género en las Usuaris de un Centro de Salud de Huancayo. (Tesis de Grado). Perú: Universidad Peruana de los Andes. <http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/1108/TEISIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Organización Mundial de la Salud (2013). Violencia infligida por la pareja. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf;jsessionid=943493DED35B4C94820C9EF370BD7DAE?sequence=1

Ortiz, G. (2021). Creencias irracionales en estudiantes del nivel secundario de un centro de educación básica alternativa. *Avances en psicología* 29(2), 221-231 <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n2.2409>

Peña, C., Ticlla, D. y Rengifo, C. (2019). Violencia sutil y celos en una relación de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima Este. *Revista Científica de Ciencias de La Salud*, 12(1), 40–48. <https://doi.org/10.17162/rccs.v12i1.755>

Pérez, N., Fontalvo, R. y Acosta, J. (2018). Una mirada integrativa de intervención de la violencia en el noviazgo. *Revista de archivos Venezolanas de Farmacología y terapéutica* 37(5). https://www.revistaavft.com/images/revistas/2018/avft_5_2018/8una_mirada_integrativa_intervenci%C3%B3n.pdf

- Pilco, A., Sarmiento, A., Estrada, M., Roque, Y. y Amanta, J. (2021). Dependencia afectiva y violencia intrafamiliar en una población de Chimborazo- Ecuador. *Revista Médica Cambios*, 2, 7. <https://revistahcam.iess.gob.ec/index.php/cambios/article/view/704/492>
- Ramírez, C., Alarcón, R. y Ortega, S. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI (4), 260–275. <https://www.redalyc.org/journal/280/28065077021/html/>
- Rangel, Y., López, M. y Pompa, M. (2020). Apuntes para el análisis de la violencia en el noviazgo de adolescentes y jóvenes. *Revista Finlay*, 10(4), 428–431. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2221-24342020000400428
- Riesgo, N., Fernández, A., Herrero, J., Rejano, L., Rodríguez, L., Paino, S. y Rodríguez, F. (2019). Concordancia en la percepción de conductas violentas en parejas adolescentes. *Terapia Psicológica*, 37(2), 154–165. <https://doi.org/10.4067/s0718-48082019000200154>
- Rodríguez, R., Riovelasco, L. y Castillo, N. (2018). Violencia en el noviazgo, género y apoyo social en jóvenes universitarios. *Escritos de Psicología*, 11(1), 1–9. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1989-38092018000100001
- Rodríguez-Díaz, F., Herrero-Olaizola, J., Rodríguez-Franco, L., Bringas-Molleda, C., Paíno-Quesada, S. y Pérez-Sánchez, B. (2017). Validation of dating violence questionnaire-R (DVQ-R). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 17(1), 77-84. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33749097009>
- Rodríguez-Franco, L., Antuña-Bellerín, M., Rodríguez-Díaz F., Herrero-Díez, F. y Nieves Iglesias, V. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: análisis diferencial del cuestionario de violencia entre novios (CuViNo). En R. Arce, F. Fariña, E. Alfaro, C. Civera y F. Tortosa (Eds.), *Psicología jurídica: Violencia y víctimas* (pp. 133-140). Diputació de València. <https://es.scribd.com/document/325829966/Vol-4Psicologia-Juridica-Violencia-y-Victimas>
- Rojas, B., Suárez, J. y Álvarez, J. (2020). Creencias irracionales en estudiantes de derecho de una universidad particular de Chiclayo, Perú. *Revista Experiencia En Medicina Del Hospital Regional Lambayeque*, 6(1), 0–5. <https://doi.org/10.37065/rem.v6i1.409>
- Tamayo, M. (2019). Creencias Irracionales en Estudiantes de Psicología de una Universidad Privada de Lima Metropolitana, según el Nivel de Estudios, Sexo y Lugar de Origen. *Acta de Investigación Psicológica*, 9(2), 79–90. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2019.2.266>
- Valle, C., (2018). *Atlas de género*. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Quito, Ecuador.
- Velásquez, J. (2002). *Creencias irracionales y ansiedad en ingresantes de la Universidad Nacional de Ingeniería*. (Tesis de Grado). Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Yáñez, L., Hidalgo, C. y Chávez, Y. (2019). Revisión sistemática de instrumentos de violencia en el noviazgo en Iberoamérica y evaluación de sus propiedades de medida. *Ciencia y Saúde Colectiva*, 24(6), 2249–2262. <https://doi.org/10.1590/1413-81232018246.19612017>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 